

# El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Martes 30 de Enero de 1883.

Año XI, Núm. 2.992.

## Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.» De Barcelona y Alcedia los jueves por la mañana el vapor «Puerto-Mahon.» De Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente a las 11 de la mañana el coche-correo. Despacho de los vapores, calle de la Infanta núm. 26.

## Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 5 de la tarde el vapor «Menorca.» Para Barcelona con escala en Alcedia todos los domingos a las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.» Para Ciudadela y demás pueblo de la Isla diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo. Telégrafos y correos, calle Bastion núm. 43.

## Correo de hoy.

MADRID 26 DE ENERO.

Señor Director de «Las Provincias».

Al mismo tiempo que anunciaba a V. ayer que la cuestión del juramento se reproduciría en el Congreso, presentaba el diputado republicano Sr. Carvajal una proposición para que se aboliera el juramento en todos los casos que lo prescriben las actuales leyes, y para que en los tribunales fuese reemplazado por la promesa de decir verdad.

Tal extensión ha dado el Sr. Carvajal a su proposición, que por abarcar demasiado, pierde interés, y como además su autor no pertenece a ninguna fracción política, lo probable será que se deseche la proposición sin otros discursos que los que pronuncien el Sr. Carvajal y el ministro que haya de contestarle.

Aun no se sabe si la izquierda dinástica dará formal batalla en este asunto, ó si obedeciendo a las sugerencias del Sr. Martos, seguirá en actitud expectante respecto al gobierno.

Entre los que muestran mayor perspicacia en la política, corre el rumor de que no cesan los trabajos subterráneos para arrojar de la situación a los centralistas.

Suponen que dirigen estos trabajos los señores Martos, Navarro y Rodrigo y el actual ministro de Gracia y Justicia.

El propósito, según parece, no ha de realizar inmediatamente ni de una vez, sino a la larga y por grados, buscando las ocasiones de molestar a los ministros de la Guerra y de Estado, hasta que espontáneamente, al parecer, dimitan sus cargos.

En esta especie de conjuración para acabar con el partido fusionista, el señor Martos guiará a la izquierda dinástica, el Sr. Navarro y Rodrigo a las fuerzas de la mayoría que quieran seguirle, y el señor Romero Giron será centinela avanzado en el seno del ministerio.

Si estas noticias son ciertas, el plan no está mal urdido, y es de seguro resultado en plazo no lejano.

Algo deben saber de esto algunos conservadores, cuando de pronto, los periódicos de este partido vienen anunciando que los senadores y diputados de sus ideas se limitarán por ahora a denunciar en las Cámaras los abusos y tropelías que pueden cometer el gobierno y sus agentes, y no entablando ningún debate de carácter político.

Sin duda los conservadores, convencidos de que el gobierno siempre cuenta contra ellos con el auxilio de los republicanos, quieren dejar a todas las fracciones liberales que ajusten cuentas entre sí.—P.

Parece muy probable el nombramiento de senador vitalicio de D. José de Echegaray.

Esta mañana llegaron a Madrid los duques de Montpensier y el infante don Antonio.

En la estación les recibieron SS. MM. y AA., el duque de Sexto y la duquesa de Medina de las Torres y varias personas importantes

Inmediatamente se dirigieron las reales personas a palacio, yendo en un coche los reyes y los duques, en otro las infantas doña Isabel y doña Paz y el príncipe don Luis Fernando y en el último la infanta doña Eulalia, el infante D. Antonio, el duque de Sexto y la duquesa de Medina de las Torres.

Parece que los duques de Montpensier permanecerán en esta corte unos veinte días.

El ministro de Ultramar ha puesto esta mañana a la firma de S. M. un decreto nombrando conde de San Fernando de la Union al general Primo de Rivera, por sus servicios en Filipinas.

El ministro de Gracia y Justicia, según habíamos anunciado, presentará la ley del jurado en el Congreso en la semana próxima.

En estos momentos se ocupa en vencer las dificultades que surgen de la aplicación de la ley de enjuiciamiento criminal, para asegurar definitivamente en España el procedimiento oral y público.

Tan pronto como despache el Sr. Romero Giron estas cuestiones del día, emprenderá todo su plan reformista y lo llevará a cabo dentro de las condiciones que le impone la Constitución del Estado, y con todo el espíritu amplio y liberal de su historia como político y jurisconsulto.

La comisión de senadores que entiende en el proyecto de reforma del Código penal, se reunió ayer tarde para continuar su trabajo. El Sr. Maluquer fué nombrado secretario, ocupando la plaza vacante que ha dejado el Sr. Romero Giron. No llegó a discutirse la penalidad a los periódicos, punto sobre el cual se sustentaban diversas apreciaciones antes de la última crisis pero podemos decir que los señores Maluquer y Romero Giron se proponen ganar la batalla y que conseguirán de sus compañeros de comisión y de los individuos del habinete, suprimir la pena de suspensión por completo.

A juzgar por las recomendaciones que el señor ministro de Hacienda hace a sus compañeros de gabinete para que reduzcan más y más los presupuestos parciales de sus respectivos departamentos, se revelan en el Sr. Pelayo Cuesta propósitos de introducir las mayores economías en el presupuesto general de gastos que ha de presentar a las Cortes.

Ha dimitido el cargo de consejero de instrucción pública el Sr. Merco, senador demócrata.

En vista de las alusiones de que fueron objeto los demócratas monárquicos que han ingresado en la izquierda, se agita

entre los amigos del Sr. Moret, la idea de darle a este un banquete que sirva de protesta al de anteanoche.

La fórmula de juramento que se discutirá en el Senado, valiéndose de una enmienda, será la siguiente:

«Jurais a Dios, ó prometéis por vuestro honor, guardar religiosamente la Constitución de la monarquía española?»

«Jurais a Dios ó prometéis por vuestro honor, fidelidad y obediencia al rey legítimo de las Españas D. Alfonso XII?»

«Jurais a Dios, ó prometéis por vuestro honor haberos bien y fielmente en el cargo de senador?»

El senador contestará:—Sí juro; ó sí prometo.»

El lunes próximo se discutirá este asunto. Dice el «Diario Español» que la izquierda dinástica combatirá fuertemente la solución; pero que será votada por la mayoría y por los conservadores.

Ayer se reunió en uno de los salones del Congreso la junta parlamentaria de la izquierda, acordando autorizar al Sr. Berra para que, en nombre del partido, formulara una pregunta sobre el juramento político, y el Sr. Fernandez de la Hoz para presentar una proposición acerca del ejercicio de la libertad de imprenta.

Según dice un colega, el Sr. Echegaray se ha negado a presentar su candidatura por Madrid, a lo cual le habían instado muchos de sus amigos.

Esta tarde en el espreso ha salido para París y Viena la archiduquesa Isabel, a quien acompañan en su viaje su mayor domo mayor y la condesa de Daun.

Han despedido en la estación a la augusta viajera SS. MM. y AA., el príncipe de Baviera, el presidente del Consejo, el duque de Sexto, el marqués de Santa Cruz, la condesa de Superunda, el conde de Morphi, el conde Sepúlveda, el brigadier Cubas, el conde de Mirasol, el ministro de Inglaterra y su señora, el ministro de Austria, el primer secretario de esta delegación y su bella señora, y otros diplomáticos y personas importantes.

La despedida de la archiduquesa Isabel ha sido tiernísima S. M. la reina y su augusta madre se han sentido de tal modo emocionadas al separarse, que no han podido ocultarse las lágrimas que se agolpaban a sus ojos.

El príncipe bávaro besó la mano a su tía la archiduquesa Isabel, y dando el brazo a la infanta doña Paz retiróse con los reyes, cuando el tren había partido.

Acompañan a la archiduquesa hasta Villalba el señor conde de Xiquena y su secretario particular Sr. Quejana, quienes regresarán esta misma noche a Madrid.

## La situación de Francia.

Según las cartas y los periódicos de París que hoy recibimos, Mr. Brisson se

preocupa vivamente de la crítica situación que atraviesa el país vecino, y trata de estar preparado para cualquier eventualidad.

La ley constitucional francesa concede a los presidentes de las Cámaras la facultad de llamar en auxilio suyo a la fuerza armada, cuando la independencia del Parlamento esté en peligro.

Parece que Mr. Brisson, de acuerdo con el general Campenon, ha designado los regimientos que inspiran mayor confianza a que se deberá recurrir en la hora de peligro. El escogido para mandarlos será el general Millot, gobernador de la plaza de París.

Todo presenta la situación del país vecino como muy grave. Los políticos se preocupan mucho del aspecto exterior de las cosas, y no se fijan en lo interior. Y sin embargo, ahí es donde deberían fijar los ojos, pues jamás se ha hecho una revolución, ni se ha operado una restauración, ni se ha dado un golpe de Estado, sin que la mayoría del país lo apoyase ó lo prefiriera a lo existente. Y eso es lo más trascendental que encontramos en la situación de Francia.

En París reina general descontento, no entre políticos y periodistas, que eso sería cosa de poca monta, si no entre las gentes de negocios, comerciantes, industriales y capitalistas, así como en la masa obrera, que manifiesta su rabia, por la sentencia dictada en Lyon contra los anarquistas, votando en reuniones tumultuosas órdenes del día, que nuestros telegramas han calificado con razón de violentas por extremo.

El año último no ha sido bueno en París; el mal tiempo y la epidemia de fiebre tifoidea alejaron a muchos extranjeros, y las crisis políticas, unidas a la catástrofe de la «Union Generale», han paralizado los negocios. Casas que hacían ventas por valor de 125 y 135.000 francos, se han quedado en 1882 limitadas a las cifras de 85 y 95.000. Cuando esto sucede, ya se sabe que la mayor parte de la culpa la echa el público, con razón ó sin ella, sobre los gobiernos.

Por otra parte, la situación del Tesoro francés se ha visto un tanto disminuida en la discusión de los últimos presupuestos, y ya aquella fábula forjada por los diarios de París sobre la prosperidad inagotable de la Hacienda en el país vecino, no es por nadie creída. Bien lo prueba la baja grande sufrida por casi todos los valores en la Bolsa de París.

En este punto, una contingencia aun más grave podría presentarse, si sigue disminuyendo la confianza, contingencia que en Francia, donde los valores mobiliarios están diseminados por todo el territorio, alcanzaría proporciones tal vez extraordinarias.

Esa contingencia es la de que se empiecen a retirar depósitos de la «Caja» y a presentarse a pago bonos del Tesoro, sin que haya, como en tiempos normales, un suscriptor nuevo por cada uno de los que se retiran.

En fin, si bien el grueso del ejército pasa en Francia por ser republicano, los jefes no lo son todos, y ya nuestro correspondiente en París nos dijo que se anuncian dimisiones numerosas, si la Cámara y el Senado llegan á votar la expulsión de los Orleans de los cuadros militares. Las denuncias constantes de los periódicos rojos de París exacerban los ánimos hasta un punto indecible.

¡Con cuánta razón ha dicho el Sr. Castelar que las Repúblicas mueren siempre á manos de la demagogia! El miércoles se hablaba mucho entre los republicanos moderados de París de resistencia, pero ¿sebrán resistir?

(«El Día.»)

De una horrorosa catástrofe nos trae hoy noticias la prensa de los Estados- Unidos.

El día 10 del actual la ciudad del Milwaukee ha sido teatro de un horrible incendio, que describe las «Novedades» en los siguientes términos:

«El hotel denominado Newhall House es hoy un montón de negros y humeantes escombros bajo los cuales yacen los calcinados restos de muchos seres humanos. Serían las cuatro de la mañana cuando se declaró en la planta baja de dicho hotel un incendio; las llamas subieron con inconcebible rapidez por el cañón de el elevador, cual si fuera por el de una chimenea, y en breve tiempo y ántes de que pudiesen trabajar las bombas, el elemento destructor se cegaba con furia en todo el edificio.

Los huéspedes despertados bruscamente de su sueño, por el calor unos, por el humo otros, por los alaridos de los muchos, buscaron precipitadamente, y en ropas de noche, una salida á aquel horno, y no hallándola por las escaleras ni por el techo, lanzábanse unos por las ventanas para caer destrozados á la calle, y otros, sobrecogidos de terror, con los cabellos erizados y los ojos salientes, inmóviles en las altas ventanas, sentían por un lado acercarse mas y mas las mortíferas llamas, y veían por el otro una muerte no ménos cierta en el fondo de la calle.

Los bomberos, á pesar de todos sus esfuerzos, nada pudieron hacer para salvar el edificio, y muy poco para los infelices que en él se albergaban.

Como sucede en casos semejantes en el presente ha habido escenas terribles y actos de valor heroico. Un individuo desde una casa vecina al hotel, salvó por medio de una escalera y con inminente peligro de su vida á varias personas, entre ellos una mujer desmayada. El célebre enano Tom Thumb y su esposa, que residían en el hotel, fueron salvados por un policía que los bajó en brazos. Un actor de la compañía de Minne Palmer, que se habia casado hace pocos días, perdió á la elegida de su corazón y él está á las puertas de la muerte.

En el hotel habia 110 huéspedes y 90 empleados. Se han recogido ya 32 cadáveres, y fueron trasladados á Morgues. De ellos 20 ó 22 han sido identificados. Créese que hay mas entre las ruinas y que el número total de muertos llegue á 50. Cuando se enfrien las ruinas se recogerán los cadáveres que debe haber entre ellas.

Entre los heridos los hay de tal gravedad que se espera su muerte inmediata.

Apesar de trabajar con la mayor actividad en la extinción del fuego toda la brigada de bomberos de la ciudad, el edificio quedó destruido por completo, y solo á

duras penas se pudo localizar el incendio. Créese que este fué intencional.

Las pérdidas materiales se calcula lleguen á 500000 pesos; lo asegurado parece que no pasa de unos 100000 »

### El cólera.

El cólera está en Méjico.

La noticia no es para alarmar á nadie; pero bien merece que se fije en ella la atención.

«El Correo», de los Estados- Unidos, trae detalles acerca de la epidemia.

«Desde Chiapa—dice—donde habia hecho su aparición el cólera, ha invadido y se extiende por el Norte de Méjico. En Tehnau-tepec se registran 25 defunciones diarias.

Los obreros del ferro-carril que allí se construye han abandonado los trabajos.

Los distritos invadidos por la epidemia están tan próximos á los puertos de Guatemala y de la América Central, que muy probable es aparezca pronto en estos puertos llevado por los buques mercantes.

Se discute mucho acerca de esta aparición del cólera en Méjico.

Segun unos, procede del Asia y de las islas Filipinas, y ha sido llevado en los vapores que hacen la travesía por el Pacífico á California.

Pero no falta tambien quien crea que el cólera es endémico en Méjico, país cuya latitud geográfica es igual á la de las orillas del Ganges donde tiene su cuna esta epidemia.

Sea de ello lo que quiera, es lo cierto que el cólera está en un país que tiene con el nuestro relaciones frecuentes. Y es lo cierto tambien que, aunque esta epidemia suele reinar principalmente en los países cálidos, aparece tambien en los climas y las estaciones frias, y que, á diferencia de la fiebre amarilla, ni el frio de San Petersburgo ha destruido sus gérmenes, ni ha desaparecido al llegar la época de las grandes heladas.

No decimos lo anterior con objeto de sembrar alarmas que hoy serian infundadas, mas creemos que la anterior noticia es una advertencia saludable para que por quien corresponda, se guarden ó hagan guardar las precauciones debidas.

### La ex-emperatriz Eugenia en París.

La mayor parte de las gentes de París, así como nuestros lectores, dirían al saber por telégrafo la noticia de la llegada á París de la ex-emperatriz Eugenia en las críticas circunstancias por que atraviesa aquel país: ¿qué vendrá á hacer en París la viuda de Napoleon III?

El «Figaro», adivinando sin duda la pregunta, se encargó de dar cumplida satisfacción á todos, y en el mismo sitio en que dá cuenta de su llegada, diciendo que venia acompañada de M. Franceschini y Mme. Lebreton, y aquejada por un padecimiento de la vista, razon por la cual se veia obligada á apoyarse en un baston, escribia lo siguiente:

«La ex-emperatriz viene á París por tres razones.

- 1.º Para afirmar su derecho de circular libremente por Francia.
- 2.º Para dar al príncipe Napoleon un testimonio de aprobacion y simpatía; aprobacion por el Manifiesto que es la expresión de la pura doctrina napoleónica; simpatía á causa de la prision arbitraria que sufre el príncipe.
- 3.º Demostrar á la princesa Matilde,

con quien siempre ha conservado buenas relaciones, cuánta parte toma en sus sufrimientos.

El viaje de la ex-emperatriz no constituye, pues, un acto político, es únicamente una manifestacion de familia.»

### El manifiesto del «Petit Caporal»

Los partidarios del príncipe Víctor no han querido sin duda ser ménos que el príncipe Gerónimo, y han publicado en el «Petit Caporal» el siguiente Manifiesto, alocucion ó lo que quiera llamarse.

«¡Imperialistas! Acordaos de los beneficios del imperio: ha pasado la hora de las debilidades y ha llegado el momento de tomar resoluciones viriles. No dejareis por mas tiempo en el poder á los hombres que se apoderaron de él enfrente del enemigo. Hoy no hay divisiones en nuestro partido. Ya sabemos cual es nuestro candidato al imperio. El príncipe Víctor Napoleon es á quien el pueblo proclamará emperador el día que se le llame á elegir su jefe.

Sepamos, pues, mantener alta y firme la bandera del imperio; que se pongan á nuestra cabeza hombres enérgicos, para levantar en el distrito de Montdidier la bandera tricolor con el águila imperial, que nos recuerda Marengo, Austerlitz, Jena y Solferino.

¡Arriba, hombres de corazón! Arriba y á luchar, porque la Francia agoniza, y mañana quizá seria demasiado tarde. Franceses, despertad; adelante, y apretemos nuestras filas uniéndonos á nuestros valientes jefes Paul de Cassagnac, Jules Amigues y Henry Dichard, director del «Petit Caporal», al grito de ¡viva la Francia! ¡viva el príncipe Víctor Napoleon! ¡viva el emperador!»

M. Cimet, comisario de policía, se ha presentado en las oficinas del citado periódico para recoger el original de dicho documento, que no fué entregado porque el redactor en jefe dijo que no lo tenia en su poder ni podia designar la persona que lo habia enviado.

M. Clement le preguntó si habia alguna conexión entre dicho manifiesto y el publicado por el príncipe Jerónimo en las esquinas, y le contestaron negativamente.

París 25.—En el Consejo de ministros celebrado ayer bajo la presidencia de monsieur Grévy, se reprodujeron los mismos dispendios de la víspera á propósito de la situación militar de los príncipes de Orleans.

El ministro de la Guerra manifestó que su honor militar no le permite aceptar la medida propuesta. El almirante Jauréguiberry vá mas lejos: es opuesto á que se conceda al gobierno la facultad de privar eventualmente de sus empleos á los mencionados príncipes.

Mr. Duclerc se inclinó á esta opinion; pero los demás ministros se mostraron partidarios de una transacción con lo propuesto por MM. Floquet y Lockroy.

El presidente de la República, al ver de nuevo patentes estas diferencias, suplicó y obtuvo de los ministros que se aplazase la crisis para que el gobierno pueda hacer presentes ante la comision las razones contrarias á las proposiciones Floquet y Lockroy.

El presidente del Consejo y el ministro de la Guerra fueron ayer á la comision. El general Billot se niega resueltamente á ceder, manifestando que antes saldrá del ministerio. Hoy se examinará la cuestion bajo su aspecto político.

Probablemente, el gobierno continuará en su puesto hasta que se discutan en la Cámara los proyectos y proposiciones de ley que han suscitado la crisis.

Hé aquí, en sustancia, las importantes declaraciones hechas por el general Billot en el seno de la comision:

«La aprobación de la proposicion Floquet—dijo—pondría en tela de juicio la legitimidad de los grados de 3.000 oficiales de la defensa nacional, que se encuentran en igual caso que el duque de Chartres, y la de todos los actos en que ha intervenido como militar el duque de Aumale. Por tanto, será nula la sentencia dictada contra el ex-mariscal Bazaine.

«La disciplina en el ejército—añadió,—es todavía mas necesaria en una República que en la monarquía, y la proposicion Lockroy la quebranta evidentemente.

«El respeto á los grados de que se está en posesion, evita los pronunciamientos en el ejército francés, pues si á éste se le trata con justicia, sostiene siempre el régimen establecido.»

Estas razones han producido viva impresion; pero á pesar de todo, los radicales persisten en no ceder en lo mas mínimo.

París 25.—La comision del Senado que entiende en el proyecto de ley relativo al restablecimiento del divorcio, trata de introducir reformas tan esenciales, que el proyecto quedará completamente transformado.

En la Cámara de Diputados se vá á discutir la supresion de los artículos del reglamento sobre el escrutinio secreto. Hay varios diputados republicanos influyentes que apoyan esta solución.

Dentro de pocos días se verá ante el jurado la causa formada al jóven príncipe de Polignac por el delito de incendio voluntario.

Viena 25.—Los últimos despachos de Scutari dicen que reina grande agitacion en la Albania, repitiéndose las colisiones entre albaneses y montenegrinos.

La cuestion relativa á la nueva rectificación de las fronteras montenegrinas es la principal causa de la efervescencia, habiendo sido preciso el envío de tropas para evitar la repetición de nuevos sucesos.

París 25.—No ha terminado aun el Consejo de ministros, y por lo tanto nada puede decirse acerca de la cuestion de la crisis.

Todo depende ahora del resultado de la nueva conferencia que van á celebrar los ministros con la comision encargada de emitir dictámen sobre los proyectos y proposiciones contra los príncipes.

Se asegura que el auto del juez de instrucción que entiende en la causa contra el príncipe Napoleon dice que no procede la formación de causa, y que debe ser esta sobreseida, por no resultar méritos contra el acusado.

Se añade que se dará únicamente lectura de dicho auto á la comision de la Cámara que entiende en los proyectos presentados el sábado.

Madrid 26.—La comision de la Cámara que entiende en los proyectos de proposicion contra los príncipes, oyó ayer tarde las últimas explicaciones del Gobierno, y acto seguido se aprobó por seis votos contra cuatro y una abstencion, el siguiente proyecto de ley:

«Artículo 1.º Se prohíbe la residencia en el territorio de Francia, de Argelia y de las Colonias á todos los miembros de las familias que han reinado en Francia.

»Art. 2.º Las personas designadas en el precedente artículo; no podrán disfrutar en Francia de ningún derecho político.

»Las papeletas que contengan los nombres de las mencionadas personas, se considerarán nulas en las elecciones para el acto del escrutinio.

»Las mismas personas no podrán formar parte del ejército francés bajo ningún concepto.

»Art. 3.º Toda persona de las indicadas en el artículo 1.º que contravenga á la presente ley, será condenada á prision que variará de uno á cinco años, y cuando cumpla la pena será conducida á la frontera.»

La comision ha nombrado ponente á su presidente Mr. Marcou, el cual habia pronunciado en el seno de la misma las siguientes palabras, que dan clara idea de lo que sera el informe que redacte:

«Imitemos—decia—á las antiguas Repúblicas; seamos como ellas, recelosos; el ostracismo contra el ciudadano demasiado poderoso, es lo acertado; los que no voten la proposicion de expulsion deben ser considerados como conspiradores.»

Tan graves palabras han llenado de espanto á los republicanos moderados, los cuales vuelven ahora sus ojos al Senado, de donde esperan todo remedio, sin acordarse de que siempre lo han obligado á ceder ante la voluntad de la Cámara.

Algunos periódicos rojos piden que el ministro de la Guerra sea un hombre civil, para evitar escrúpulos en la expulsion de los príncipes del ejército.

La discusion en sesion pública del proyecto de la comision, se verificará probablemente el lunes. Hasta este dia seguirá en su puesto el ministerio para que la votacion de la Cámara decida de su suerte.

Un diputado republicano decia ayer tarde en los pasillos de la Cámara, y nadie le negaba la razon, que la expulsion es un acto lamentable; pero que la deberán los príncipes á las imprudencias y continuas provocaciones á la guerra civil hechas por la prensa reaccionaria.

Londres 25.—El Banco de Inglaterra ha bajado su descuento á 4 por 100.

Lyon 26.—Las noticias de Suiza dicen que se nota alguna intranquilidad en algunos puntos, particularmente en Ginebra y Menchacel, á consecuencia de las predicaciones de la secta titulada «Ejército de la Salud», cuyos sectarios organizados militarmente, recorren la República, entregándose á las mayores extravagancias, habiendo conseguido hacer algunos prosélitos entre las clases mas ignorantes.

El pueblo sensato los rechaza en todas partes, y de aquí que se teman disturbios si aquellos continúan, como se proponen, su propaganda.

Londres 26.—Un individuo del Parlamento, M. Hearly, diputado por Irlanda, va á ser reducido á prision por un discurso sedicioso que pronunció en una reunion pública, habiéndose negado á dar fianza carcelaria.

Paris 26.—Ha llamado la atencion el hecho de que la comision de la Cámara que entiende en la cuestion de las facultades de teología haya aprobado un dictamen suprimiendo las facultades católicas en las Universidades, y manteniendo las protestantes.

No ha terminado aun el Consejo de ministros de esta mañana.

Se espera con mucha ansiedad conocer los acuerdos en él adoptados.

Esta tarde, Mr. Marcou, ponente de la comision sobre los pretendientes, leerá el proyecto de dictamen á sus compañeros de comision, redactado bajo las bases anunciadas en el telegrama de la Agencia, de ayer noche.

Paris.—Se ha convenido en una transaccion entre el gobierno francés y la comision que entiende en las medidas de re-

presion contra los príncipes, dimitiendo solo el ministro de Marina.

Se ha leído el dictamen en la Cámara. Los bonapartistas han presentado una proposicion, que no se discutirá, y que ha sido desechada por 440 votos contra 98.

La prensa francesa de esta noche asegura que los informes del gobierno prueban la existencia en el Oeste de un complot legitimista.

### Gaceta.

**La funcion que debe darse hoy** en nuestro coliseo á beneficio de la señora Bardelli, promete estar animadísima. La beneficiada, á juzgar por los preparativos que se han hecho, será objeto de entusiastas ovaciones, y para poder atender á los pedidos de localidades, se han colocado en el parterre del teatro, unas cien sillas que en pocos momentos han sido despachadas.

**Arrepentido «El Liberal» de habernos alargado el pié,** lo retira amostazado y dice que no nos dará más juego.

Lástima! Ahora que empezaba á dar serenatas con motivo de ser la *vispera de Reyes* (ya vá siéndole simpático el nombre) é insistía en hablar de *locos* (que manía), se amosca el pobrecito.

¡Pero hombre!

Si fué tu gusto y quisiste,

¿Porqué, ciego, no reparas

Que tu mismo te metiste

En camisa de once varas?

¡Liberal! porque estás triste?

**De los dos presos que aún existian** en la cárcel de este partido complicados en la causa que se sigue por espendicion de sellos de telégrafos tallados y otros delitos, esta mañana uno de ellos ha sido puesto en libertad bajo fianza.

**Desde las primeras horas de esta mañana,** los buques de la escuadra se están alistando para hacerse á la mar.

**Por el cuerpo de telégrafos de esta ciudad** se han recibido hoy varios efectos destinados á la estacion que debe instalarse en Alayor.

**El Ministerio de la Gobernacion publica un Real Decreto de 26 de Diciembre último resolviendo que los prófugos aprehendidos que al ingresar en caja resulten cortos de talla, incurrir en la penalidad señalada en el artículo 157 de la ley y haciendo presente á las comisiones provinciales que mientras en la misma haya artículo expreso que aplicar, resuelvan lo procedente sin necesidad de consultas.**

**Mañana, 31 del corriente,** termina el nuevo plazo concedido á los contribuyentes para satisfacer las cuotas que les han sido señaladas en el reparto para cubrir el déficit del segundo semestre del finido año económico.

Los interesados que no hayan ido á recoger sus recibos, que segun noticias son muchos, pueden verificarlo en todo el dia de mañana, pues pasado dicho dia se instruirá á los morosos los oportunos espedientes de apremio. El Alcalde de esta ciudad

asi lo tiene manifestado al encargado de la cobranza.

**Esta mañana á las siete y media** de la misma, se ha cantado en la capilla del Hospital militar de esta Plaza, un solemne nocturno y misa de requiem en sufragio del alma del marinero de la *Cármén*, de cuyo fallecimiento nos ocupamos en nuestro número de ayer, habiendo asistido á dichos actos religiosos además de los señores Curas de la escuadra, el Párroco de Villa-Carlos y varios señores sacerdotes de esta Ciudad.

Terminadas dichas honras fúnebres ha tenido lugar el entierro de otro marinero de la *Lealtad*. (D. E. P.)

**Se ha acercado á esta Redaccion** don Francisco Marti, baritono de la compañía que actúa en el casino «El Isleño», rogándonos diéramos en su nombre las gracias, por los obsequios de que fué objeto en la noche de su beneficio, á todos los concurrentes á dicha sociedad, y muy particularmente á los padres de las niñas que cantaron un coro de la zarzuela «El Diablo en el poder.»

**El suplemento al número 2491** del Boletín Oficial de la Provincia, publica una circular referente al repartimiento de los 935 hombres que deben aprontar estas Islas en la quinta del corriente año, con espresion del número de mozos sorteados y del de soldados y décimas que respectivamente han correspondido á los pueblos de la Provincia.

Por lo que respecta á Menorca hallamos los siguientes datos:

	Mozos sorteados.	Número de hombres y décimas.
Mahon . . . . .	141	61 8
Ciudadela . . . . .	52	22 8
Alayor . . . . .	41	18 »
Mercadal . . . . .	27	11 8
Villa-Carlos . . . . .	18	7 9
Ferrerías . . . . .	7	3 1

**La «Gaceta» ha publicado una** Real orden modificando algunos artículos de la ley del timbre, á saber:

1.º El caso 1.º del art. 182 de la vigente ley del timbre, se modifica en los siguientes términos: Primero, para el pago de todas las multas que se impongan gubernativa ó judicialmente, esceptuándose las impuestas por los ayuntamientos por infraccion de las ordenanzas municipales y bandos de policia, que continuarán haciéndose efectivas en un papel especial designado á dicho efecto, reservándose la Hacienda el 10 por 100 del importe de dichas multas.

Y 2.º El 90 por 100 de las mismas multas que las citadas corporaciones hayan impuesto ó impongan desde que se retiró de la circulacion el papel especial hasta que se reparta la nueva emision, les será entregado por las dependencias respectivas en concepto de «Minoracion de ingresos de la renta», justificándose la devolución con relaciones autorizadas que presentarán los ayuntamientos, y á las cuales acompañarán las correspondientes mitades de papel de pagos al Estado, en que se espresen las multas impuestas y el concepto por

el cual fueron satisfechas, informando al pié de la relacion el interventor de Hacienda, y autorizando el acuerdo el delegado respectivo.

**El vapor-correo «Menorea»** fondeado á las cuatro de esta madrugada en este puerto, ha sido portador de la correspondencia pública y los siguientes pasajeros:

Don Domingo Montes, Fernando Lengp, Leopoldo Perinat, Fernando Costa, Eliseo Sanchez, Rafael Garú, Antonio Gastou, Juan Martin, Juan Abrines, Gerónima Roca, Francisco Cavallé, Rafael Arbós, José Sastre, José Garrillo, Antonio Romero, Juan Lladó, Gabriel Alemany, Juan Salvá, Maria Fleixa y un niño, un señor oficial de artillería.—Total 21.

En la tisis, la fiebre tifoidea, las afecciones del velo del paladar, de la faringe, la estrechez del exófago, el cáncer del estómago, así como en las convalecencias difíciles, la curacion se halla paralizada por la imposibilidad que tiene el paciente de procurar á su economía materiales ricos en ázoe por medio de una alimentacion reparadora. El delicioso *Vino de peptonas de Chapoteaut*, preparado con el elemento azoado por excelencia: la carne de vaca, y hecha asimilable por la pepsina, destruye el inconveniente con incontestable eficacia. Ultimamente, el Dr. Lagardelle, de Burdeos, decia en una carta á M. Chapoteaut: «*En breve publicaré una observacion sobre una enferma alimentada exclusivamente por las peptonas, durante un mes.*» ¿No es un alimento precioso el que tales apreciaciones merece?

### Seccion Carnavalesca.

#### CASINO CIRCO INDUSTRIAL.

Con el correo llegado hoy, el Presidente de dicha Sociedad ha recibido del Sr. Sicarismundi VIII una comunicacion que dice así:

«Señor Presidente y demás individuos de la Junta del «Circo Industrial».—Barcelona 26 Enero de 1883.—Muy señores míos: Desde lejanas tierras donde moro, emprendí un viaje hace ya algunos meses, con ánimo de venir á presidir la fiesta que con tanto placer y algazara celebra anualmente ese Casino, siguiendo con ello la tradicional costumbre de mis antecesores. Pero habiendo sabido que tanto esa digna Sociedad como las restantes no les sobra, que digamos, muchos *perros chicos* para emplearlos, en las presentes circunstancias, en festejar como se merece tan alto personaje como soy, sin que equivalga esto á hacerme favor á mí mismo, sino simplemente justicia, he resuelto manifestar á Vds, como lo verifico, que no deseo bajo ningún pretexto, se me haga ovacion alguna á mi llegada á esa poblacion, pues estoy decidido á permanecer de riguroso incógnito durante mi estancia en ella, quiero, sin embargo, y para no *aguar* del todo la fiesta, que se organice un baile de máscaras en el salon de ese Casino en la noche del juéves próximo, dia de mi llegada, cuya funcion, Dios mediante, honraré con mi presencia. Con afectuosos recuerdos á todos los socios de la Sociedad, aprovecha la ocasion de ofrecerse amigo íntimo de Vds.—Fidel Sicarismundi.

Lo que publico en este periódico para conocimiento de quien se entere de ello. Mahon 30 Eneo 1883.—La Junta.

## TELEGRAMAS PARTICULARES DE EL BIEN PÚBLICO.

Madrid 30.

Se ha dispuesto que la escuadra de instrucción salga para Cartagena verificando la travesía á la vela las fragatas Lealtad y Cármen escuela de marinería y de guardias marinas.

Ha salido de Port-Said para ese puerto la corbeta María de Molina.

Se ha constituido en Francia un gabinete provisional presidido por Mr. Trilleres.

Madrid 30.

Se ha conseguido la union de los elementos que acudían los Sres. Beranger y Moret.

El Liberal duda que el señor Martos sea contrario á la abolicion del juramento como se há indicado en varios periódicos.

La Gaceta publica el nombramiento de Gobernador de las Baleares á favor de D. Luis Ibañez.

Madrid 30.

La situacion de Francia empeora. Hoy debia votar la Cámara la proposicion Floquet. Parece inminente la disolucion del Congreso.

## Seccion comercial.

Barcelona 29.

CAMBIOS corrientes en esta plaza.

	Dinero
EFECTOS PÚBLICOS.	
Consolidado int. . . . .	27'250
4 p. S. amortizable . . . . .	75'000
Billetes hipotecarios Cuba. . . . .	97'000
ACCIONES.	
B. Hispano Colonial. . . . .	73'000
F.-Carril de Barcelona á Francia. . . . .	110'500
Fer.-Car. del N. de España . . . . .	106'750
F-C de Alicante. . . . .	99'000
Orenses. . . . .	30'750
OBLIGACIONES	
Id. Tarrag. Barna. y Francia 3 p. S. . . . .	63'125
F.-C. de Medina del C Orense y Vigo. . . . .	46'250

## Seccion Religiosa.

### Santo de hoy.

Santa Martina virgen y mártir, san Lesmes abad y el beato Sebastian Valfré.

### CULTOS.

#### CORTE DE MARÍA.

Mañana se hace la visita á Ntra. Señora del Amor Hermoso en Santa María.

En la Concepcion, ayada parroquia, continúan las devotas 40 horas consagradas á los Corazones de Jesús y María: Se espone S. D. M. á las 10 con misas rezadas, á la noche predicará D. José Sintes Pbro.

### Santo de mañana.

S. Pedro Nolasco fd.

## Movimiento del Puerto.

### Capitanía del Puerto.

Entrados el 30

De Palma Vapor correo «Menorca» cap. D. Miguel Tudury con 19 trips. 21 ps. efectos y la correspondencia.

## ANUNCIOS.

### El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, Capitan del Puerto de Mahon

Hace saber: Que á petición de varios Patrones de pesca del arte de boliche en este Puerto y con acuerdo de la Junta Provincial de Piscicultura de esta Provincia fecha 20 de Marzo de 1876, quedó prohibido pescar con redes desde la Punta de Cala Figuera y Punta del Parque de la Cala Rata hacia el interior del mismo, hasta el primero de Junio próximo, con el fin de que la nueva cria de pescado pueda adquirir el desarrollo conveniente. Los infractores sufrirán la pena de veinte pesetas de multa y perdida del pescado por la primera vez y los reincidentes quedarán sujetos á la indicada multa y además al embargo de las redes por el término de dos meses.

Mahon 29 Enero de 1883.—J. Cardona y Netto.

### Casino El Consey.

Funcion extraordinaria para el viernes 2 del próximo mes de Febrero á beneficio de la primera tiple cómica señorita doña Concha Sanz, bajo el siguiente

#### PROGRAMA.

- 1.º *Sinfonía por la orquesta.*
  - 2.º *Se pondrá en escena la tan preciosa zarzuela en 2 actos titulada*
- ## ESPERANZA.
- 3.º *La zarzuela en un acto titulada*
  - 4.º *Vals cantado por la beneficiada*
  - 5.º *Baile de máscaras de Sociedad.*

#### Nota.

Queda abierta la suscripcion del baile de máscaras que tendrá lugar el sábado 3 del próximo Febrero bajo las condiciones de los bailes anteriores.

Mahon 29 Enero de 1883.—El Secretario, de la C. R. Sebastian Pons.



continuacion publicamos las obras que ha dado á luz el eminente presbítero D. Miguel Sanchez.

El Papa y los Gobiernos populares, 3 tomos.

Impugnacion de Renan, 1 tomo.

Historia de las herejías, 2 tomos.

Sermones, 6 tomos.

Los Santos Padres, 1 tomo.

Felipe II y la Liga de 1571 contra el turco, 1 tomo.

La Fusion Dinástica, 1869. folleto.

El Derecho á la Corona, 1869, folleto.

La Libertad de Cultos (impugnacion de), folleto.

El Misterio de la Santísima Trinidad, disertacion apologética.

El Espiritismo (refutacion de), opúsculo.

Prontuario de la Teología Moral, 1 tomo.

Cursus Theologiae Dogmaticae, un tomo.

Expósito Bullae Sanctae Cruciatæ, 1 tomo.

El Consultor de los Párrocos (1872-1877), 6 tomos.

Theologia Moralis, de S. Alfonso de Ligorio, nueva edicion, con notas.

El Divorcio (impugnacion de Dumas), opúsculo.

Un Crítico criticado, disertacion teológico-canónica.

El Transformismo ó Darwinismo (refutacion de Hæckel).

Exámen teológico-crítico de la obra del Sr. Nocedal, titulada Vida de Jovellanos, opúsculo de 170 páginas.

Los intrasigentes y la Doctrina Católica.

La persona que desee obtener alguna de dichas obras puede dirigirse á D. Cándido Sanchez Capellan del Hospital Militar de Mahon.

## Pérdida.

La persona que haya encontrado un bolsillo de plata con las iniciales P. M. y lo entregue en esta imprenta, además de las gracias recibirá una gratificacion.

## En venta

Lo están las fincas siguientes:  
Una casa en la calle de Isabel II de esta Ciudad núm. 57.  
Otra en la calle de Ramis n.º 17.  
Y otra en la calle de Sta. Teresa núm. 15.  
Informará el Notario D. Francisco Andreu.

## GRAN GIMNASIO

HIGIENICO  
ORTOPÉDICO-RECREATIVO

para ambos sexos.

37, Hannover, 37.

De Observaciones hechas en 46 alumnos resulta que el aumento de volumen obtenido en la cavidad torácica ha sido:

En un mes: 12 alumnos, un centímetro 3, 2 centímetros, y 1, 3 centímetros.—En 2 meses: 5 alumnos, 2 centímetros; 2, 3 centímetros; 1, 4 centímetros; 1, 5 centímetros y 1, 6 centímetros.

La disminucion de cintura ha llegado en algunos hasta 5 centímetros en 2 meses.

El aumento de peso ha llegado en otros 11 Idm. en 2 meses.

Las clases para Caballeros empiezan á las 8 de la mañana.

Clases para señoritas á cargo de una profesora. Las señoras que tengan gusto de honrar el gimnasio con su visita pueden efectuarlo de 11 á 12 de la mañana.

Retribuciones: Caballeros, 20 rs. von. mensuales; trimestre 56 rs. von. Señoras, 30 rs. von. mensuales y trimestre 80 Id. Id.; El profesor, Eusebio Ferrer.

## GANGA

Se desea vender una viña situada en el territorio de Ntra. Sra. de Gracia, de cabida aproximadamente de unas 3.000 cepas, con árboles frutales y una casita de recreo. Para su ajuste dirigirse á su dueño que vive calle de S. José núm. 27.

## GRAN ACONTECIMIENTO

Aprovechar la ocasion

### GERÓNIMO MIRÓ

ha llegado á esta ciudad con un grande y variado surtido de joyas de plata, oro y pedrería de las mas acreditadas fábricas extranjeras.

¡¡¡Precios de fábrica!!!

acudid y os convencereis

Fonda de Mariana y pasa á domicilio.

Se compra oro, plata vieja y alhajas antiguas.

### VINO TINTO VIEJO á 24

céntimos el litro y por cuarters á 3 pesetas 50 cénts.

VINO TINTO NOVICIO á 20 céntimos el litro y cuarters á 17 sueldos y medio.

Calle del Sol núm. 70 frente la calle del Arrabal.

## POR

ausentarse su dueño se vende la Botillería pa Ponseti, Cifuentes, 161.

## PASTELES

De picadillo de carne se encontrarán todos los Domingos y dias festivos en la

Confitería de Cardona

San Roque 39

Como igualmente escelentes patatas de Málaga recién confitadas.

## Subasta.

A voluntad de sus dueños se venderá en pública subasta el dia 8 de Febrero á las once de la mañana, en la plaza de la Constitucion, la casa n.º 51 de la calle de la Plana bajo el tipo de 350 duros.—Las condiciones de la subasta obran en la Nparia de D. Francisco Andreu.

## ORO

De mérito artístico y precioso gusto son las alhajas de oro de que es portador e conocido platero mallorquin D. José Forteza: entre ellas pendientes, sortijas, pulseras, collares, cadenas, etc. etc.

Las personas que tengan gusto de ver dicho rico y elegante surtido, den aviso á la Fonda de Jaques, Castillo 1.

## TEATRO.

Compañía Lírico-italiana.

Funcion para mañana miércoles

Enero 30 1883.

10.ª de Abono.

6.ª Serie.

Se pondrá en escena la ópera en 3 actos

## MARIA DI ROHAN

PRECIOS

Palcos platea	6 pesetas.
id. 2.ª fila	4 »
id. 3.ª »	2 »
Butaca	1'00 »
Sillas fijas	0'50 »
Entrada general	0'50 »
niños y soldados	0'25 »

A las 8.

Imprenta de M. Pulpal Bastion 39.